



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

De conformidad con el acuerdo plenario de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de construcción de pistas de pádel cubiertas en Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja conforme a los siguientes datos:

Título: Contrato de obras de construcción de dos pistas de pádel cubiertas en el complejo «La residencia» de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, por procedimiento abierto.

1. – *Definición del objeto del contrato:* Construcción de dos pistas de pádel cubiertas en el Complejo «La Residencia» de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

2. – *Situación:* Complejo «La Residencia» calle San Roque, n.º 67, de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

3. – *Órgano contratante:* Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Dirección postal: Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja. Plaza Mayor, s/n. 09550 Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

Presupuesto: 87.417,40 euros.

Base Imponible: 18.357,65 euros.

Total presupuesto: 105.775,05 euros.

No se admitirá como mejora baja/reducción del presupuesto base de licitación, dado que ha sido otorgada subvención al efecto por la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

5. – *Sistema de retribución:* Certificación final de obra.

6. – *Contrato sujeto a regulación armonizada:* No.

7. – *Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato:* No procede.

8. – *Procedimiento de adjudicación:* Procedimiento abierto.

9. – *Aspectos del contrato objeto de negociación. Objeto del contrato:*

Se realiza el presente pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen en el contrato de obras de construcción de dos pistas de pádel cubiertas en el Complejo «La Residencia» de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja con el fin de satisfacer las necesidades dotacionales deportivas del municipio en esta disciplina.



En relación a la ubicación inicial de las pistas de pádel recogida en el proyecto de ejecución redactado al efecto por el Arquitecto Municipal señalar que ha existido una modificación en este sentido, quedando recogido en el Anexo I del presente pliego los planos relativos a la nueva ubicación de las mismas.

Los trabajos a realizar por el adjudicatario del contrato de obras son los descritos en el proyecto de ejecución redactado al efecto por el Arquitecto del Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

9.1. Económicos. Precio del contrato.

Se determina que la oferta presentada no podrá ser inferior al presupuesto base de licitación, en caso contrario la misma será descartada, dado que ha sido concedida subvención por parte de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

9.2. Mejoras ofertadas:

Varios criterios de adjudicación, se puntuarán las ofertas en orden decreciente, en atención a los siguientes criterios: Máximo 100 puntos.

– Bajada de cubierta por los laterales de las pistas, con el mismo tipo de cerramiento utilizado con el fin de evitar la entrada de agua en las mismas: Valoración según detalle presentado hasta un máximo de 54 puntos.

– Plazo de garantía ofertado: Se fija como plazo de garantía mínimo 12 meses (conforme a la legislación aplicable), por cada mes adicional 0,5 puntos hasta un máximo de 12 puntos (máximo 24 meses + 12 meses de garantía obligatoria = 36 meses).

– Acondicionamiento de la urbanización exterior, alrededor de las pistas de pádel construidas: Valoración según detalle hasta un máximo de 18 puntos.

– Ejecución de dotaciones de carácter prestacional:

- Dotación de fuente de agua potable en las inmediaciones de las pistas: Valoración según detalle presentado hasta un máximo de 8 puntos

- Ejecución de porche cubierto exterior en uno de los laterales de las pistas de pádel a construir, con el fin de poner taquillas/perchero o dotación de carácter similar: Valoración según detalle presentado hasta un máximo de 8 puntos.

10. – *Documentación a presentar en sobres cerrados:* A y B, según lo descrito en el presente pliego.

11. – *Garantía provisional:* No.

12. – *Medios electrónicos:* En su caso, portal informático donde se puede acceder a los anuncios que se lleven a cabo se encuentra en la web institucional: www.villarcayo.org

13. – *Garantía definitiva:* 10% del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido

14. – *Garantía complementaria (artículo 83.2 de la LCSP):* No.

15. – *Plazo de ejecución:*

Se establece el siguiente plazo de ejecución de la obra: Cuatro meses.

Recepciones parciales: No.



16. – *Modificaciones del contrato*: Sí en función de lo recogido en el presente pliego y en su defecto según legislación vigente.

17. – *Subcontratación*: Sí, según lo recogido en el presente pliego.

18. – *Régimen de pagos*: Un único pago una vez sea emitida certificación final de obra.

19. – *Revisión de precios*: No procede.

20. – *Plazo de garantía*: Plazo obligatorio de doce meses, sin perjuicio del resultado de la adjudicación, dado que se recoge como mejora la ampliación del mismo.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 12 de noviembre de 2015.

El Alcalde-Presidente,
Miguel de Lucio Delgado